

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **640.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 28 de agosto y 11 de septiembre de 2024.
- 2/ **641.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **642.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **643.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística provisional y en precario, para renovación y actualización de maquinaria e instalaciones en nave destinada a fabricación de elementos de hormigón, en la finca sita en Carretera N-V, Km. 22,800, solicitada por Cerámicas Cuatro Palomas, S.A. Expte. 2166/2018 y 2249/2018.
- 5/ **644.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística provisional y en precario, para adecuación de local para el ejercicio de la actividad de oficina-gestoría, en la finca sita en C/ Palafox nº 4, solicitada por Dª L.B.R. Expte. U.033\_BIS.I/2024/1.
- 6/ **645.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística con proyecto básico para la ejecución de obras de ampliación y mejora de las zonas comunes de edificio residencial, en la finca sita en C/ Hércules nº 33 (garaje), 35, 37, 39 y 41. PAU4. Parcelas 70 y 71, solicitada por Vivenio Residencial Socimi, S.A. Expte. U.033.O/2022/47.
- 7/ **646.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. D.M.L.E., por el ejercicio de la actividad de edición de video sin título de naturaleza urbanística habilitante alguno y negativa a permitir el acceso a los servicios municipales competentes durante el ejercicio de sus funciones de inspección, así como impedir u obstaculizar de cualquier modo su actuación, en el establecimiento sito en C/ Cid Campeador nº 7. Local 2ºE. Centro Comercial Arce, denominado "Key 4 you". Expte. U.009.D/2024/65.

- 8/ 647.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Melo Express, S.L., por el ejercicio de la actividad de transportes de paquetería sin título de naturaleza urbanística habilitante, en el establecimiento sito en C/ Cid Campeador nº 7. Puerta 3. Centro Comercial Arce. Expte. U.009.D/2024/66.
- 9/ 648.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. A.S.C.G., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Concha Espina nº 20. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/116.
- 10/ 649.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. A.S.C.G., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Concha Espina nº 18. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/117.
- 11/ 650.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. A.S.C.G., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ María Moliner nº 21. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/165.
- 12/ 651.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra de las alegaciones presentadas por Invercor Patrimonio S.L. e imposición de la sanción, por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza en la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 6. Suelo. PRL3-PP7, poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2024/36.
- 13/ 652.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra de las alegaciones presentadas por Serencor Inversiones S.L.U. e imposición de la sanción, por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza en la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 11. Suelo, poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2024/40.
- 14/ 653.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra de las alegaciones presentadas por Grogem Servicios Inmobiliarios S.L. e imposición de la sanción, por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza en la parcela sita en Avda. de la Estrella Polar 9004 (C). Suelo. PAU-4. FR-206C, poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2024/56.

- 15/ 654.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra de las alegaciones presentadas por Iber Pak, S.A.U. e imposición de la sanción, por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza en la parcela sita en C/ Concepción Arenal nº 46. Suelo. PP-4. Manzana 5, poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2024/97.
- 16/ 655.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra de las alegaciones presentadas por Estudio 5 de Gestión y Proyectos S.A. e imposición de la sanción, por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza en la parcela sita en C/ Concha Espina nº 9. PP-4. Manzana 5, poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2024/124.
- 17/ 656.- Propuesta de resolución sobre la estimación íntegra de las alegaciones presentadas por D. J.G.J. contra el acuerdo 20/320, de fecha 12 de junio de 2024, adoptado por el Comité Ejecutivo, en el sentido de que el interesado no es el responsable de la infracción en la finca sita en C/ Tauro 9005. Suelo. PAU-4. FR-188 y el acuerdo del sobreseimiento del procedimiento y archivo del expediente. Expte. U.018.D/2024/80.
- 18/ 657.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Dª S.M.A., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Virgen de los Dolores nº 36. Suelo. Expte. U.018.D/2024/176.
- 19/ 658.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Dª M.delS.S.V., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Virgen del Carmen nº 11. Suelo. Expte. U.018.D/2024/177.
- 20/ 659.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Dª M.delS.S.V., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Virgen del Carmen nº 14. Suelo. Expte. U.018.D/2024/178.
- 21/ 660.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Dª M.delS.S.V., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Virgen del Carmen nº 13. Suelo. Expte. U.018.D/2024/179.

- 22/ 661.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra D. P.S.M., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Sagitario nº 67. Expte. U.018.D/2024/185.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dieciocho de agosto de dos mil veinticuatro**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro**.

